



Guía de Bases y Condiciones

Versión 1
Año 2024

Equipo técnico

Elaborado por

- M. Sc. Juan Vicente Bogado Machuca – Director General de Investigación
- Dra. Gloria Isabel Candia Sosa – Coordinadora de Proyectos de Investigación
- Ing. Mónica Ríos Franco – Directora General de Calidad Institucional

Validado por

- M.Sc Elmira Oroa Pfefferkorn - Directora de Investigación – FCP
- Dr. Arnaldo Rojas Aquino – Director de Investigación – FCE
- Mg. Guiomar Viveros de Cabello – Directora de Investigación – FCS
- Mg. Myrian Páez – Directora de Investigación – FCSPyH
- Dr. Guillermo Molinas Garabano – Director de Investigación – FCM
- Mg. Héctor Estigarribia Barreto – Director de Investigación – FCyT
- Mg. Giselle Martínez Gutiérrez - Directora de Investigación – FO

Aprobado por

- Mg. María Gloria Martínez Blanco – Rectora

Siglas

UNCA: Universidad Nacional de Caaguazú

FCP: Facultad Ciencias de la Producción de la UNCA

FCE: Facultad de Ciencias Económicas de la UNCA

FCS: Facultad de Ciencias de la Salud de la UNCA

FCSPyH: Facultad de Ciencias Sociales, Políticas y Humanidades de la UNCA

FCM: Facultad de Ciencias Médicas de la UNCA

FCyT: Facultad de Ciencias y Tecnologías de la UNCA

FO: Facultad de Odontología

ESADT: Escuela Superior de Artes y Desarrollo de Talentos de la UNCA

Contenido

1. Organización del Desafío	¡Error! Marcador no definido.
2. Quiénes pueden postular	6
3. Áreas de la ciencia.....	6
4. Modalidades de Participación	7
A. Resultados de Investigación	7
B. Idea Genial	7
5. Proceso de Postulación.....	7
6. Formulario Preliminar de Tema.....	8
7. Premios.....	8
A. Resultados de Investigación:.....	8
B. Idea Genial:	8
8. Proceso de Evaluación	8
9. Requisitos para la Adjudicación de Premios	10
10. Cronograma	10
11. Condiciones Especiales	10
12. Formato de Presentación y Plataforma	10

Bases y Condiciones - Desafío Científico UNCA 2024

1. Antecedentes

El "Desafío Científico UNCA" en su edición 2024 es una iniciativa de la Dirección General de Investigación de la Universidad Nacional de Caaguazú (UNCA), con el apoyo de todas las unidades académicas. El evento busca incentivar y premiar la investigación científica y la innovación dentro de la comunidad universitaria.

En los últimos años, se han apoyado proyectos de investigación bajo el nombre de Incentivo de Jóvenes Investigadores, que han promovido el desarrollo y presentación de trabajos científicos por parte de estudiantes. Estos proyectos han dado lugar a importantes productos derivados de las actividades científicas, así como a colaboraciones entre las diversas unidades académicas de la Universidad Nacional de Caaguazú (UNCA), resaltando el notable potencial creativo de nuestra comunidad académica.

A partir de esta experiencia positiva, se ha identificado una creciente necesidad de proporcionar incentivos específicos para jóvenes investigadores. El apoyo financiero y logístico ha demostrado ser un factor clave para incrementar significativamente la participación y el compromiso en actividades de investigación.

En este contexto, surge la necesidad de crear e implementar el programa denominado Desafío Científico UNCA, orientado tanto a concursos de resultados de investigación como a la presentación de proyectos de innovación en la modalidad Idea Genial, que se desarrollarán durante el año lectivo. Este programa ofrecerá incentivos dirigidos a estudiantes investigadores, complementando las iniciativas previas y fortaleciendo el pilar de investigación de la UNCA.

A través de este desafío, se busca no solo incrementar la cantidad y calidad de los proyectos presentados, sino también contribuir al desarrollo profesional continuo de los estudiantes, consolidando el rol de la investigación como un eje central en su formación académica.

2. Objetivos

1. Atraer y retener a estudiantes de grado talentosos y prometedores en el ámbito de la investigación.
2. Ayudar a los estudiantes a avanzar en sus carreras académicas y profesionales, proporcionando experiencias y oportunidades que fortalezcan sus currículos y aumenten sus perspectivas laborales, así como su capacidad de impacto en la comunidad.

3. Enfatizar y dar visibilidad a los proyectos de investigación estudiantil que representan ejemplos de excelencia académica e innovación en la universidad.

3. Resultados esperados

1. Base de datos de estudiantes que demuestran interés en la investigación científica
2. Trabajos de investigación e innovación con calidad reconocida
3. Publicación de trabajos en medios digitales para su visibilidad

4. Coordinación

La Dirección General de Investigación actuará como Coordinación General del Evento Desafío Científico UNCA

5. Quiénes pueden postular

- Pueden participar estudiantes matriculados en el año lectivo 2024 en cualquier carrera de cualquier unidad académica de la UNCA.
- Los equipos pueden estar conformados por hasta 4 (cuatro) estudiantes y deberán contar con un docente asesor de su unidad académica. Esto no excluye postulaciones donde solamente sea miembro un estudiante y un docente asesor.
- Cada equipo debe designar a un encargado principal, que será el principal contacto para el comité organizador. El encargado principal debe ser un estudiante miembro del equipo, se debe evitar asignar este rol al docente asesor.

6. Áreas de la ciencia

Las áreas de la ciencia a ser consideradas al momento de la postulación son las presentadas en la siguiente tabla:

Ciencias Naturales, Agrícolas y Veterinaria	Facultad Ciencias de la Producción
Ciencias Sociales y Humanidades	Facultad de Ciencias Económicas
	Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
	Escuela de Artes y Desarrollo de Talentos
Ciencias de la Salud	Facultad de Ciencias Médicas
	Facultad de Ciencias de la Salud
	Facultad de Odontología
Ingenierías y Tecnologías	Facultad de Ciencias y Tecnología

7. Modalidades de Participación

A. Resultados de Investigación

- Esta categoría está orientada a trabajos que ya han concluido y que tienen resultados.
- Los trabajos presentados deben estar completamente finalizados, pudiendo haber sido parte de un proyecto académico o de un programa de investigación.
- No existe inconveniente si el trabajo ha sido previamente publicado en revistas, congresos u otras plataformas. El objetivo es reconocer y destacar los resultados obtenidos, independientemente de si ya han sido compartidos en otros espacios académicos.

B. Idea Genial

- Esta categoría está destinada a estudiantes con proyectos que contengan elementos innovadores en diferentes áreas, como procesos, servicios, productos, o metodologías.
- Los proyectos pueden encontrarse en las primeras etapas de desarrollo, e incluso pueden estar en fase de ideación o planificación inicial.
- Se valora especialmente la creatividad y el potencial de impacto que estas ideas innovadoras pueden tener en su área de aplicación, incentivando a los estudiantes a proponer soluciones novedosas a problemas actuales o emergentes.

8. Proceso de Postulación

La postulación completa constará de 3 (tres) documentos:

1. Nota de postulación: donde se detallan los miembros del equipo, su unidad académica, su curso. La misma debe ser firmada por todos los miembros del equipo.
2. Ficha de postulación: Según la modalidad a la que se postule (Resultados de Investigación o Idea Genial) debe ser completada según el formato disponible en el classroom de la postulación.
3. Video breve: (máximo de 3 minutos), donde el equipo presenta su proyecto o idea. Es importante evitar mencionar los nombres de los integrantes o que quienes presentan se identifiquen (esto para asegurar el doble ciego en la evaluación, como se detalla en la [Sección 8. Proceso de evaluación](#)). Se recomienda que el video tenga forma de presentación o video con voz en off, donde la voz en off es la narración del contenido sin que la persona aparezca en cámara.

IMPORTANTE

El tiempo límite para enviar toda la postulación es el 18 de Octubre de 2024 a las 12:00 pm (mediodía).

9. Formulario Preliminar de Tema

Como primer paso antes de la postulación final, se deberá completar un formulario de Google donde se detalla el posible tema del proyecto. Esto facilitará la organización de los comités de evaluación por áreas de la ciencia.

10. Premios

Habrán premios en ambas modalidades, por unidad académica, es decir, los premios mencionados a continuación serán para cada unidad académica. Si ninguna postulación de alguna unidad académica alcanza el puntaje mínimo o no presenta trabajos, los premios se redistribuirán entre las áreas del saber.

A. Resultados de Investigación:

- 1er puesto: 7.000.000 Gs.
- 2do puesto: 3.500.000 Gs.
- 3er puesto: 2.000.000 Gs.

B. Idea Genial:

- 1er puesto: 4.000.000 Gs.

11. Proceso de Evaluación

Se conformarán comités de expertos por área de la ciencia, compuesto por un número impar de integrantes, la conformación de los comités estará a cargo de la Dirección General de Investigación de modo a evitar cualquier conflicto de intereses. La evaluación se llevará a cabo bajo un enfoque de doble ciego, lo que significa que ni los evaluadores conocen la identidad de los autores del trabajo, ni los autores conocen quiénes son los evaluadores. Este proceso garantiza la imparcialidad y objetividad en la valoración de los proyectos.

La Dirección General de Investigación actuará como Coordinación General del Evento Desafío Científico UNCA. El comité evaluador estará integrado por:

- El Director General de Investigación del Rectorado.

- Docentes o investigadores con experiencia en el área del saber correspondiente.

Adicionalmente, todos aquellos trabajos que reúnan el puntaje mínimo establecido, si así lo desearan, serán invitados a ser publicados en una edición especial de la Revista Científica Arandu Poty, esto está sujeto al ajuste del trabajo presentado al formato de la revista y a una nueva revisión por pares.

Criterios de desempate

En caso de que se produzcan empates en los puntajes de las evaluaciones de los trabajos presentados, se aplicarán los siguientes criterios de desempate según la modalidad:

A. Modalidad Resultados de Investigación:

- Se priorizará la rigurosidad del proceso metodológico empleado en la investigación, evaluando la solidez del diseño, la recopilación de datos y el análisis de los mismos.
- Se valorará la interdisciplinariedad del trabajo, considerando si integra enfoques o colaboraciones entre diferentes áreas del conocimiento.
- Se tendrá en cuenta si el trabajo cuenta con publicaciones previas en revistas científicas o su potencial de publicación futura en medios de impacto académico.
- Se considerará si la investigación responde a líneas de investigación de la Universidad Nacional de Caaguazú (UNCA), contribuyendo al desarrollo de áreas clave para la institución.

B. Modalidad Idea Genial:

- Se evaluará el nivel de avance de la propuesta, favoreciendo aquellas que estén en una fase más avanzada de desarrollo y ejecución.
- Se analizará la sostenibilidad a largo plazo de la idea, valorando su capacidad de mantenerse y crecer con el tiempo.
- Se tomará en cuenta la escalabilidad de la propuesta, considerando si tiene el potencial de replicarse y expandirse a mayor escala.
- Se considerará el potencial de mercado de la idea, especialmente si tiene perspectivas claras de éxito comercial o aplicabilidad en el entorno económico.

Los desempates serán liderados por la Coordinación General junto con el comité evaluador.

12. Requisitos para la Adjudicación de Premios

Una vez adjudicados los ganadores, se les solicitará presentar:

- Copia de cédula de identidad vigente.
- Certificado de estudios o constancia de matrícula que acredite su vínculo actual con la UNCA.

13. Cronograma

Cronograma de Actividades	Setiembre				Octubre				Noviembre
	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1
Presentación del proyecto									
Aprobación del proyecto									
Publicidad para convocatoria									
Inscripción de participación									
Recepción de los trabajos									
Evaluación de los trabajos									
Acto de premiación									

14. Condiciones Especiales

- Es deseable pero no excluyente que las postulaciones respondan a una línea de investigación de la unidad académica del equipo.
- Es deseable pero no excluyente que al menos uno de los integrantes haya participado en los Talleres de Iniciación Científica "Investigación 2.0 tu pasaporte al futuro académico".
- Solo se aceptará un proyecto por estudiante.

15. Formato de Presentación y Plataforma

Los trabajos deberán ser enviados **únicamente** a través del Google Classroom creado específicamente para esta convocatoria, no se aceptarán postulaciones enviadas por correo o por otro medio. Se puede ingresar al classroom con el siguiente [LINK](#) o con el código de clase: zxq6sz4

- El responsable del envío será el encargado principal designado en la ficha de postulación
- Sólo se debe realizar 1 (un) envío por proyecto postulado

- No es necesario que cada miembro del equipo haga el envío
- Los resultados se comunicarán vía la tarea 2. Postulación de classroom, así como al correo del encargado principal designado.

16. Proceso de postulación

Los pasos para el envío de la postulación son los siguientes:

1. Ingresar al classroom y completar el Formulario disponible en la tarea 1. Formulario de pre-inscripción con los datos básicos del proyecto, realizar este llenado lo antes posible.
2. Leer los materiales disponibles en la sección informaciones generales
3. Descargar los formatos disponibles en la tarea 2. Postulación
4. Enviar la postulación en la tarea 2. Postulación, recordar que se deben adjuntar 3 (tres) archivos:
 - Nota de postulación
 - Ficha de postulación
 - Video

NOTA: esta tarea estará disponible hasta el 18/10/2024 a las 12:00 pm

Consultas o dudas deben ser dirigidas al correo: investigacion@unca.edu.py o a la Dirección General de Investigación de la UNCA, así como a las Direcciones de Investigación de las Unidades Académicas.

IMPORTANTE

Las postulaciones se recepcionarán únicamente a través del classroom con el siguiente [LINK](#) o con el código de clase:
`zxq6sz4`

17. Observaciones generales

- Al participar en esta convocatoria, se considerará que todos los postulantes han leído y aceptado, sin excepción, los términos y condiciones establecidos en este documento.
- Todos los participantes deben asegurar que la propuesta presentada es original y de su autoría. En caso de detectarse cualquier irregularidad legal, la propuesta será rechazada.
- La Coordinación General se reserva el derecho de modificar o actualizar estas bases y condiciones en cualquier momento durante el proceso de convocatoria.

- Cualquier duda o conflicto sobre la interpretación de las bases y condiciones será resuelto por la Coordinación General, y se informará a través de su página web oficial.

Anexos

Matriz de evaluación de la Modalidad Resultados de Investigación

Componentes evaluados	Indicadores	Calificación				
		1	2	3	4	5
Planteamiento del problema	1.Plantea un problema que requiere solución o intervención, comprobado desde su pertinencia.					
	2.Presenta claramente el problema, su justificación delimitado y concreto.					
	3.Los objetivos de la investigación son claros y bien delimitados.					
Evaluación crítica de la literatura	4.La propuesta presenta claramente antecedentes y marco teórico que sustenten la investigación.					
	5.Hay una revisión extensa de las fuentes relevantes y citación de los temas más pertinentes en el área.					
	6. Presenta una excelente síntesis y organización de la literatura que está claramente vinculada al problema de investigación.					
Impacto esperado	7.Generación de nuevo Conocimiento y/o desarrollo tecnológico					
	8.Se evidencian la aplicabilidad de los efectos y resultados de la investigación en los siguientes ámbitos: académico, social, ambiental, económico, tecnológico entre otros.					
	9.Fortalece la capacidad científica de los participantes					
Rigurosidad de la Investigación	10.Presenta una descripción clara del diseño de la investigación, la muestra, detallan e indican los instrumentos y los procedimientos de análisis a aplicar.					
	11.Demuestra la viabilidad técnica y económica del proyecto					
	12. Presenta cronograma detallado de la investigación.					
Estructuras Formales	13.Cumple con la estructura propuesta para la elaboración de proyectos de investigación.					
	14.Presenta una articulación y coherencia entre el proyecto, su área y la línea investigación.					
	15.Tiene coherencia entre los apartados del trabajo					

Matriz de evaluación de la Modalidad Idea Genial

Componentes evaluados	Indicadores	Calificación				
		1	2	3	4	5
Pertinencia del Proyecto	1. Identifica el problema o necesidad a resolver a través del diseño e implementación de un proyecto de desarrollo tecnológico.					
	2. La innovación que se propone para desarrollar el proyecto es una alternativa adecuada y factible					
	3. Es lo suficientemente significativo para la estandarización de nuevos procesos.					
	4. Se identifica claramente el mérito innovador o el valor agregado de la propuesta					
Planificación del Proyecto	5. Los objetivos del proyecto son claros y bien delimitados en términos medibles.					
	6. Selecciona adecuadamente las herramientas y recursos tecnológicos para el proyecto y demuestra la viabilidad técnica y económica.					
	7. Presenta cronograma del proyecto.					
Coherencia del plan de trabajo, modelo de gestión y presupuesto	8. Contempla el desarrollo de las actividades necesarias para el logro de los objetivos, con una secuencia lógica adecuada y con tiempos previstos razonables.					
	9. La metodología planteada y el plan de trabajo para la ejecución del proyecto asegura el cumplimiento de los objetivos.					
Resultados e Impactos	10. Generación de nuevo Conocimiento y/o desarrollo tecnológico					
	11. Se evidencian la aplicabilidad de los efectos y resultados del proyecto en los siguientes ámbitos: académico, social, ambiental, económico, tecnológico entre otros.					
	12. El desarrollo del proyecto permitirá realizar vinculación y transferencia de conocimientos en otra organización.					
Estructuras Formales	13. Cumple con la estructura propuesta para la elaboración de proyectos tecnológicos					
	14. Presenta una articulación y coherencia entre los componentes del proyecto.					
	15. Está estructurado de acuerdo con las normas establecidas.					